Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

IETU e IDE incrementan la economía informal

Sugieren académicos un plan integral de reestructuración fiscal

El Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU), pero sobre todo el Impuesto por Depósitos en Efectivo (IDE), propician la informalidad y desincentivan la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, aseguran académicos del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de la Universidad de Guadalajara.

En rueda de prensa, el maestro Martín Jaime Peña, académico del Departamento de Impuestos, del CUCEA, explicó que los pequeños contribuyentes no están dispuestos a que el banco les descuente el impuesto de dos por ciento por depositar sus ganancias en efectivo. Por lo tanto, prefieren guardar su dinero o de plano se dan de baja ante la Secretaría de Hacienda y dejan de expedir comprobantes, aunque sigan trabajando.

Un pequeño comerciante que tiene rango de utilidad de tres por ciento y deposita efectivo y le quitan el dos por ciento, le queda muy poco de margen, además de los costos operativos que tiene. A los que más está perjudicando es a los pequeños empresarios. Ven que el Estado no los está ayudando, sino que los está sancionando, entonces prefieren darse de baja, trabajar por fuera y pagar a sus proveedores en efectivo, afirmó.

El IETU también está sangrando a las personas de menores ingresos, porque no pueden acreditarlo contra el Impuesto Sobre la Renta (ISR). En Italia este gravamen es de tres por ciento, y no de 17 por ciento, lo que permite tener un fondo de garantía para el Estado. En México la política recaudatoria orilla a la gente a ser asalariada y no a emprender un negocio, comenta el investigador de la mencionada dependencia, Martín Sánchez Sierra.

“Si sigue con esta política, el Estado está generando el escenario perfecto para conflictos sociales, derivado de los impuestos y de la nula visión para generar programas para el desarrollo empresarial en México”.

El escenario, dijeron, no es nada alentador para este año, pues además de que no habrá una reforma fiscal, tampoco el gobierno genera las condiciones para enfrentar la crisis económica ocasionada por la recesión mundial. Los despidos masivos, la depresión de la producción, la nula creación de empleos y la falta de liquidez disminuirán el pago de impuestos.

“En tres o cuatro meses, el fisco se dará cuenta de que no está percibiendo el dinero que preveía, y se va a preocupar. Entonces va a tomar medidas retroactivas que a los únicos que ayudarán, serán a los que no pagaron a tiempo, como siempre. Las medidas tuvo que tomarlas en enero, disminuyendo el IETU, incrementando el límite de exención para el IDE a 100 mil pesos, permitir que sea acreditable a los estados, disminuyendo el impuesto sobre nómina, entre otros”.

Los especialistas sugirieron adoptar medidas parecidas al modelo Plan Marshall implementado por

Estados Unidos después de la Segunda guerra mundial, de disminuir o desaparecer ciertos impuestos y hacer una reingeniería administrativa, en la cual reduzca los presupuestos millonarios que tienen ciertas dependencias.

Además comentaron que el Sistema de Administración Tributaria tendría que hacer un plan integral de reestructuración fiscal que desregule tasas, incentive los préstamos y financiamientos a las pequeñas empresas, que promueva el empleo y conserve el mayor número de pequeñas y medianas empresas e impulse los estímulos fiscales.

Guadalajara, Jal., 5 de febrero de 2009
Texto: Mariana González
Fotografía: Abel Hernández
Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:
Economía [1]
Impuestos [2]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/ietu-e-ide-incrementan-la-economia-informal

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/economia
[2] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/impuestos